



Clarte marau bis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAV
MEDIS, AÑO DE MIL SETECIEN-
TO NOVENTA Y DOS.

Sala de las Causas de la Corte de ella Tueben Veinte
y siete dias del mes de Septiembre de mil setezien-
tos noventa y dos, los muy Ilustres Señores Murzias
se Juntaron a Celebrar Cavildo Extraordin.^o y de la
Elecciones que acostumbra annual^{te} por este
tiempo en Conformidad de sus R.^{as} Privilegios e im-
memorial practica, a saber D.^{no} Ignazio Juag.ⁿ de
Montalbo Corregidor y Justicia mayor de esta
Capital, D.^{no} Aleso Manxera, D.^{no} Juaguin Lopez
de Tetina, y D.^{no} Fran.^{co} de Borja Mexano y Arcañ-
na Regidores.

Sevendo y D.^{no} Joseph Laxia Thoro, D.^{no} Feliz
Lacheco, D.^{no} Ramon Ballejo, y D.^{no} Manuel La-
zaro Jurados.

Atem. de D.^{no}
Ans. Perez
Lazaro

Viose memorial de D.^{no} Antonio Perez Lazaro Ve-
zino de esta Ciudad y diputado que ha sido de su
Comun suplicando a este Ayuntamiento se dione tenen-
ta le presente para el nombram.^{to} de Alcalde de las
Mexmandad por el Estado de Nivosa Balgo q.^{ta} años.
tumbra hazer en este Cavildo, por cuyo honox
quedara sumam.^{te} Reconozido; y la Ciudad en su
infeligen.^a acordo se procediere ala Elecc.ⁿ

Viose Relacion de la Titul.ⁿ mandada ha